



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE

I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Decre. de PERSONAL

REF: NOMBRA EN PLANTA DE PERSONAL EN
CALIDAD A CONTRATA A LA PERSONA QUE INDICA.
TREHUACO,

27 ENE 2025

DECRETO ALCALDÍCIO: Nº 069 /

VISTOS:

1. ORD. N° 11 (15.01.2025) de Alcalde; que ordena la contratación de Don JUAN MIGUEL SALAS CAMPOS.
2. El Reglamento N° 1 del año 2019 que fija y establece la Planta de Personal de la Municipalidad de Trehuaco de fecha 03.12.2019 y su publicación en el Diario Oficial con fecha 18.12.2019;
3. El Título II del D.L. N° 3.551, de 1981;
4. Ley N° 18.883/89 Que Aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
5. La Resolución N° 2, de 2024, de la Contraloría General de la República, que exonera la toma de razón de determinados actos administrativos.
6. La Ley N° 20.922 que modifica disposiciones aplicables a los Funcionarios Municipales y entrega nuevas competencias a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativos, de 2016;
7. Los Decretos Alcaldicio N° 293 y 294, ambos de fecha 30.06.2020, por los cuales se adecua la planta y escalafones del Personal de la Municipalidad y se encasilla al mismo personal respectivamente;
8. El Decreto N° 986 del 27.12.2024, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2025
9. y las Facultades que me otorga la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posteriores.

DECRETO:

1. **NOMBRESE** a contar del 02.01.2025 en la Dotación del Personal de esta Municipalidad a la persona que se indica, en el cargo y calidad que a continuación se señala:

NOMBRE	JUAN MIGUEL SALAS CAMPOS
RUT	34010458-0
GRADO	11° E.M.S
PLANTA	TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN AREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CALIDAD JURIDICA	SUPLENCIA
JORNADA	COMPLETA 44 HRS.
DEPENDENCIA	D.A. F – DPTO.RECURSOS HUMANOS
FUNCION	ENCARGADO DE OFICINA DE PERSONAL
PLAZO NOMBRAMIENTO	30 DE JUNIO DE 2025

2. Páguese sus remuneraciones en forma mensual de acuerdo a la modalidad vigente en la Municipalidad, con cargo al presupuesto municipal vigente 21.03.005 “**GASTO EN PERSONAL, OTRAS REMUNERACIONES, SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS**”

ANÓTESE, REGÍSTRESE COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE



LUCY CARTES RAMÍREZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE MORALES SANHUEZA
ALCALDE

